

APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	POBLACIÓN RESIDENCIA o INSCRIPCIÓN (I)	NOMBRE	
			PADRE	MADRE
Serrano Salas, Jesus David	08.11.82	Algeciras (R)	Sebastián	Catalina
Soto Romero, Juan G.	23.08.82	Jerez Frt ^a (R)	Juan A.	Francisca
Suarez Fernández, Fc ^o .	19.08.82	La Línea (I)		
Suazo Dominguez, Ismael	06.07.82	Cádiz (R)		Mercedes
Sujar Carrión, Manuel	07.05.73	La Línea (I)	Manuel	Celestina
Valarino Muñoz, Ricardo	30.06.73	La Línea (I)	James	Amelia
Valenzuela Tripodoro, Julio	2.07.73	La Línea (I)	Francisco	Lina
Varela Chico, Jesus	05.09.82	Algeciras (R)	Jesús	María
Vazquez Lopez, Eduardo M.	03.11.82	Algeciras (R)		
Vikre Iborra, Aksel Eilif	23.10.82	La Línea (I)		
Villa Acuaviva, Angel	26.06.82	Cádiz (R)		
Viso Leo, Jose Luis	24.09.82	Algeciras (R)	José Luis	Alicia

El Comandante Jefe del Centro, José Manuel Valera Terrero.

AYUNTAMIENTO DE NIJAR (ALMERIA)

EDICTO sobre extracto de la convocatoria para la provisión de tres plazas de Auxiliares Administrativos, vacantes en la plantilla de personal laboral de la Corporación, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Don Joaquín García Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Níjar (Almería).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 232, de fecha 1 de diciembre de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de tres plazas de Auxiliares Administrativos, vacantes en la Plantilla de Personal Laboral de esta Corporación, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán presentarse, dirigidas al Señor Alcalde-Presidente, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando que se reúnen, y cumplimentando, en su caso, todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases segunda y tercera de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Níjar, 4 de diciembre de 2000

EDICTO sobre extracto de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación, mediante el sistema de oposición libre.

Don Joaquín García Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Níjar (Almería).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 232, de fecha 1 de diciembre de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la Plantilla de Funcionarios de esta Corporación, mediante el sistema de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán presentarse, dirigidas al Señor Alcalde-Presidente, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando que se reúnen, y cumplimentando, en su caso, todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases segunda y tercera de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Níjar, 4 de diciembre de 2000

EDICTO sobre extracto de la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación, mediante el sistema de oposición libre.

Don Joaquín García Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Níjar (Almería).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 232, de fecha 1 de diciembre de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Policía Local, vacantes en la Plantilla de Funcionarios de esta Corporación, mediante el sistema de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán presentarse, dirigidas al Señor Alcalde-Presidente, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13

de enero, en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando que se reúnen, y cumplimentando, en su caso, todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases segunda y tercera de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Níjar, 4 de diciembre de 2000

EDICTO sobre extracto de la convocatoria para la provisión de una plaza de Operario de Oficios de Administración Especial, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Don Joaquín García Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Níjar (Almería).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 232, de fecha 1 de diciembre de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Operario de Oficios de Administración Especial, vacante en la Plantilla de Funcionarios de esta Corporación, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán presentarse, dirigidas al Señor Alcalde-Presidente, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando que se reúnen, y cumplimentando, en su caso, todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases segunda y tercera de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Níjar, 4 de diciembre de 2000

EDICTO sobre extracto de la convocatoria para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

Don Joaquín García Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Níjar (Almería).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 232, de fecha 1 de diciembre de 2000, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la Plantilla de Funcionarios de esta Corporación, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán presentarse, dirigidas al Señor Alcalde-Presidente, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando que se reúnen, y cumplimentando, en su caso, todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases segunda y tercera de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Níjar, 4 de diciembre de 2000

IES NARCISO MESA FERNANDEZ

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 2951/2000).

I.E.S. Narciso Mesa Fernández.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, Rama Administrativa y Comercial, de doña María Luisa Herrera García, expedido el 17 de marzo de 1991.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén en el plazo de 30 días.

Jódar, 16 de noviembre de 2000.- El Director, Rafael Gómez Perea.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63